



CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE MEDELLÍN Y ANTIOQUIA

FIJACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS

JUZGADO 1 DE EJECUCIÓN DE PENAS DE ANTIOQUIA



Escanee el código para tener acceso
desde su dispositivo móvil

NUMERO INT	CUI	ANOTACIÓN	F_REGISTRO	F_ESTADO	F_EJECUTORIA
02020A1-1705	0568660003472020008401	NOTIFICACION POR ESTADOS 139 AUTO No. 0043 - 0044 DEL 21/06/2023 QUE REDIME PENA, DECRETA EXTINCIÓN Y ORDENA LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA AL (LA) SEÑOR (A) JOHN ANDRÉS HINCAPIÉ GIRALDO. DE NO SER RECURRIDA LA PRESENTE PROVIDENCIA, QUEDA EJECUTORIADA EL 01/08/2023. VVASQUEZD	26/07/2023	27/07/2023	1/08/2023

ALEXIS QUIROGA MOLINA
SECRETARIO